Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 282/2021

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DECLARA LA CANCELACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS PARTIDOS **POLÍTICOS** NACIONALES. **ENCUENTRO** SOLIDARIO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA MÉXICO, **ANTE POR ESTA ADMINISTRATIVA** AUTORIDAD ELECTORAL.

## ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba la cancelación de la acreditación de los registros como Partidos Políticos Nacionales de Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, ante esta autoridad administrativa electoral, con base en los Dictámenes INE/CG1567/2021, INE/CG1568/2021 e INE/CG1569/2021 respecto a la perdida de registro respectivamente, emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobados el treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario Ejecutivo proceda a la cancelación en los libros a su cargo de la acreditación como Partidos Políticos Nacionales de Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, así como de la acreditación de representaciones propietario y suplente de dichos institutos políticos ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Especial de fecha siete de octubre de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.** 

Lic. Germán Mendoza Papalotzi Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones Rúbrica y sello

## PUBLICACIONES OFICIALES

\* \* \* \* \*

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



